

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA, DE ESPACIOS Y SOPORTES PARA LA DIFUSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA MARCA “TURISMO DE NAVARRA”.

ACTA Nº 3: APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA OFERTA ECONÓMICA PARA EL LOTE 4 DE LA “CAMPAÑA OTOÑO DE TURISMO NAVARRA 2023”

En el Palacio de Navarra, siendo las 11:30 horas del día 29 de agosto de 2023, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don David Chivite Pérez, Director del Servicio de Comunicación, que actúa como Presidente.
- Don Juan José Balerdi Usabiaga, Jefe de Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales.
- Doña Janire Arrondo Maguregi, periodista de la Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales.
- Don José María Aldasoro Oyarzábal, interventor delegado en el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- Doña M^a Teresa Fernández Baraibar, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales, que actúa como vocal-secretaria.

De esta forma y con la asistencia de sus cinco miembros, se constituye válidamente la Mesa de contratación.

La contratación para el periodo otoño de la publicidad de la marca “Turismo Navarra” se ha diseñado por la unidad gestora del sistema dinámico de compras para la contratación de espacios y soportes para la difusión nacional e internacional de la marca “Turismo de Navarra” en cinco lotes que se corresponden con las cinco categorías de las que se compone dicho procedimiento de sistema dinámico de compras.

En el acto de apertura al que se refiere esta acta se procede a abrir el sobre que contiene las proposiciones económicas correspondientes al Lote 4 Televisiones. Precio Máximo: 9.701,65 € IVA excluido, 11.739 € con IVA.

Se accede a la plataforma de licitación “Plena” y se comprueba que han presentado proposición: We Are Medianuts, SL; Equmedia XL, SL y Mediatalent, SL. Todas las proposiciones se han presentado dentro de plazo.

Seguidamente se pregunta a todos los miembros presentes para que confirmen que no concurre en ellos ninguna causa de abstención ni conflicto de intereses en el procedimiento, afirmando todos ellos que no se hallan incurso en causa alguna que les impida ejercer sus funciones como miembros de la mesa.

Se toma nota de que los pliegos no establecen ninguna limitación como oferta anormalmente baja. Así las cosas, se procede a abrir los sobres con las ofertas económicas con el siguiente resultado:

EMPRESA	PRECIO OFERTADO (Sin IVA)	PUNTUACIÓN
Equmedia XL, SL	9.450,00 €	18,62
We Are Medianuts , SL	9.400,44 €	22,28
Mediatalent, SL	8.350,00 €	100

La oferta más ventajosa es la de Mediatalent, SL, que obtiene una calificación de 100 puntos.

En consecuencia, se acuerda solicitar a la unidad gestora que curse requerimiento a esta licitadora para que en el plazo de 10 días aporte los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para resultar adjudicataria del contrato en este lote.

Siendo las 11:45 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a aquélla.

Juan José Balerdi Usabiaga
(Vocal)

Janire Arrondo Maguregi
(Vocal)

David Chivite Pérez
(Presidente)

José María Aldasoro Oyarzábal
(Vocal)

M^a Teresa Fernández Baraibar
(Secretaria)

